

Estructura del ingreso y la pobreza en comunidades mayas de Quintana Roo, México: San Carlos y El Naranjal, 2013

*Miguel Ángel Barrera Rojas**

*Rafael Ignacio Romero Mayo***

*Óscar Iván Reyes Maya****

Resumen: Este trabajo analiza la estructura del ingreso (2013) de dos comunidades indígenas mayas de Quintana Roo, México: San Carlos y El Naranjal. Para acometer esta tarea emplea la metodología de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, así como también se vale de las líneas de bienestar mínimo y bienestar del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social¹ para ilustrar la situación de pobreza en términos del ingreso de los hogares de las comunidades de estudio. Los resultados muestran, por un lado, una estructura del ingreso cargada hacia el ingreso por trabajo (π) y las transferencias (Tr) especialmente las públicas que provienen del gobierno federal; y por otro lado, que la mayoría de los hogares de las comunidades de estudio no pueden rebasar la línea de Bienestar y sólo unas pocas pueden rebasar la de Bienestar Mínimo.

Palabras clave: Zona Maya, estructura del ingreso, Quintana Roo.

* Miguel Ángel Barrera Rojas, Universidad de Quintana Roo, México. Correo electrónico: mikehanamichi@gmail.com

** Rafael Ignacio Romero Mayo, Universidad de Quintana Roo, México. Correo electrónico: rafromer@uqroo.mx

*** Óscar Iván Reyes Maya, Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, México. Correo electrónico: oscar.reyes@uimqroo.edu.mx

¹ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en adelante en esta investigación será referido simplemente como Coneval.

**Income and poverty structure in mayan communities
in Quintana Roo Mexico: San Carlos and El Naranjal, 2013**

Abstract: This paper analyzes the income structure in two indigenous Mayan communities of Quintana Roo state, Mexico: San Carlos and Naranjal, 2013. It reproduces the methodology of the National Household Income and Expenditure Survey of the National Institute of Statistics, Geography and Informatics, and use it to assess how far behind are these people from the monetary lines of Minimum Welfare and Welfare, determined by the National Council for Evaluation of Social Development. The results show on one hand a structure of income based in labor (IT) and transfers (TR) especially public federal ones, and in the other hand it is showed that the majority of households are below the minimum welfare line.

Keywords: Income structure, poverty, Mayan zone; Quintana Roo.

Introducción²

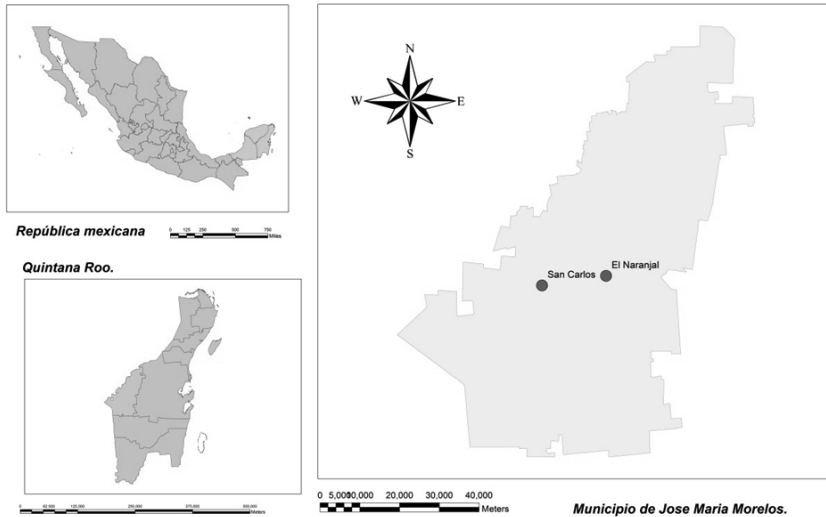
Las políticas neoliberales no han tenido el impacto económico que prometieron cuando se implementaron. Al respecto Damián (2012: 301) advierte que dichas directrices “provocaron la constante desvalorización de la fuerza de trabajo, al tiempo que se dio una mayor concentración monopólica del capital, incluyendo el financiero. Ello provocó desequilibrios económicos y financieros que llevaron a la crisis de 2008, y como consecuencia miles o millones de familias se quedaron sin viviendas, pasaron hambre, perdieron el empleo, además de que los efectos de la falta de dinamismo y la profundización de las políticas neoliberales y restrictivas del crecimiento siguen afectando los niveles de vida en todo el mundo, sobre todo el de los más desfavorecidos socialmente”. México no ha escapado de esa realidad, pues las cifras oficiales de pobreza multidimensional en México para 2012 del Coneval colocan a México como un país de pobres. Situación que se agrava aún más cuando de población indígena se trata.

² Agradecemos a los estudiantes Fermín V. Interian Sandoval y Eder G. Borges Kú de la UIMQROO por su ayuda en la recolección de encuestas en hogares monolingües mayas.

Llama la atención que existe una diferencia muy marcada en los niveles de pobreza de zonas urbanas, rurales no indígenas y zonas rurales indígenas. Al respecto existe una gran cantidad de literatura que merece ser mencionada, por ejemplo Plant (1998) reflexiona sobre el rol que los pueblos indígenas tienen en sus países de Latinoamérica al tiempo de describir las condiciones desiguales, marginales y precarias en que esta población vive; Hall & Patrinos (2005) ofrecen una compilación de trabajos descriptivos por país en Latinoamérica sobre la situación de pobreza y marginación económica, política y social que guardan los pueblos indígenas de nuestro continente; Serrano, Vázquez & Montes (2006) ofrecen una clara visión del rostro y las características de la población indígena pobre en dos localidades de Veracruz, México; finalmente el trabajo de Puyana (2015) es relevante para revisarlo pues la autora analiza la discriminación horizontal étnica para grupos indígenas de México, Chile, Colombia y Perú.

El presente trabajo se divide en cinco secciones para la mejor aprehensión del tema: discusión teórica, metodología, resultados para San Carlos, resultados para Naranjal, y finalmente arribar a conclusiones. Como resulta evidente, hay un gran interés académico por indagar en temas relacionados con la política social y el abatimiento de la pobreza en zonas indígenas no sólo de México sino de todo el continente, por tanto, esta investigación se enfoca en reflejar la estructura del ingreso de los hogares rurales indígenas de Quintana Roo, pues el estado alberga —junto con el resto de la península de Yucatán— a la segunda etnia indígena más grande de nuestro país: la maya yucateca. De lo anterior se desprende tener como objetivo analizar la situación de estructura del ingreso y pobreza que se suscita en dos comunidades de la Zona Maya de Quintana Roo: San Carlos y El Naranjal (véase Mapa 1). La justificación de trabajar con dos comunidades netamente indígenas se desprende de lo planteado por Castel (2001: 48) quien señala que “la pobreza tiene un mayor vórtice en zonas donde las actividades económicas se encuentran terciarizadas o sucumben ante el subempleo de baja calidad, temporal y sin derechos colectivos”, características que tienen las comunidades de Quintana Roo que están alejadas de la zona de costa que presenta una continua actividad turística.

Mapa 1. Localización de las comunidades de estudio

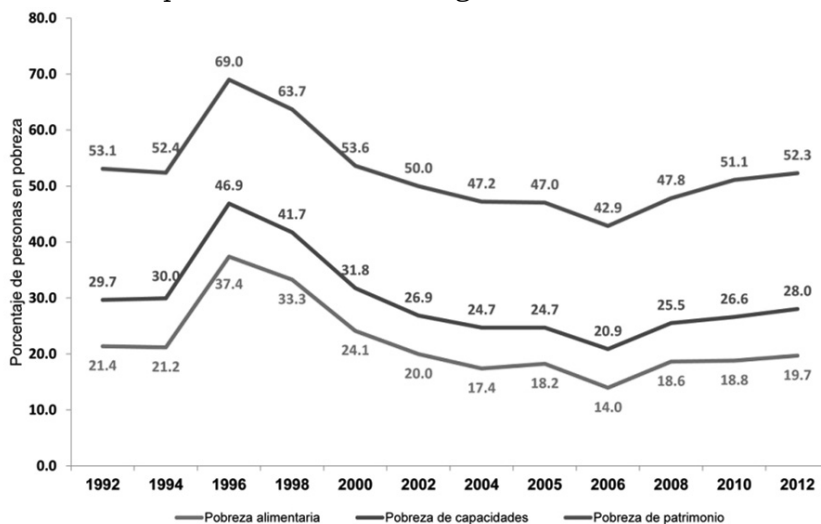


Fuente: Elaboración con datos del INEGI.

La Gráfica 1 generada por Coneval revela dos datos interesantes sobre la pobreza en nuestro país: primero, que en seis años (2006-2012) hay mayor número de los tres tipos de pobreza que mide el Coneval; y que de 1992 a 2012 la situación en términos de población en pobreza no ha variado mucho, lo que implica que 20 años de políticas de combate a la pobreza han servido de poco o nada.

No quiere decir que no haya programas sociales buenos o efectivos sino que los resultados de estos programas se ven contrarrestados por otras políticas sociales o económicas que, al ponerlas en la balanza, han dado lugar a un nulo avance en materia de combate a la pobreza en el país. En segundo lugar, estos resultados también destruyen el mito de que el crecimiento económico podría ser suficiente para reducir la pobreza en una economía. En el caso de México, la economía entre 1992 y 2012 sin duda creció [...] en términos del PIB per cápita la economía creció en casi 25% en ese periodo; es decir, a una tasa ligeramente inferior a 1% por año. Este crecimiento —magro como lo es— no se tradujo, sin embargo, en ninguna mejora en términos del combate a la pobreza en el país. Esto quiere decir que los frutos del crecimiento de ese periodo

Gráfica 1. Porcentaje de personas en pobreza por la dimensión de ingreso 1992-2012



Fuente: Coneval (2012). Gráfico disponible en [http://www.coneval.gob.mx/Medicion/PublishingImages/Pobreza%202012/Porcentaje%20Poblaci%C3%B3n_grande.jpg].

no beneficiaron a los más pobres, por lo que la asociación que se ha planteado entre el crecimiento económico y la reducción de la pobreza es una simplificación absurda (Esquivel, 2013: s/p).

Discusión teórica

El tema de la pobreza se ha tornado una constante en los debates de las ciencias sociales pues este tema constituye uno de los principales retos de todos los órdenes de gobierno. Como bien estipula Yarrington (2013: 7) “la pobreza deshumaniza, reduce las capacidades, limita las libertades”, lo que ha planteado una serie de retos para todos los investigadores de ciencias sociales ya que la realidad social, cuando se convierte en objeto de estudio y requiere teorización, condiciona la estructura del pensamiento, influye la lógica de la orientación y los pro-

cesos para resolver los problemas sociales (Schutz & Natanson, 1995); sin embargo, los mismos autores reconocen que aunque la teoría no ayuda automáticamente a la identificación y solución de problemas sociales, sí constituye la base para la estructuración de soluciones.

Ante ese panorama resulta sorprendente que autores como Verderra (2007: 21) planteen:

Pese a su importancia y gravedad, no existe una teoría económica sobre la pobreza ni siquiera teorías parciales. Algo debe andar mal en el trabajo de los científicos sociales. La microeconomía no tiene un capítulo dedicado a estudiar el comportamiento de los consumidores o las familias en condiciones de pobreza o de pobreza extrema [...] Por su parte, la macroeconomía estudia el nivel de empleo y el desempleo pero no la pobreza. Tampoco se estudia la desigualdad extrema en la distribución del ingreso, lo que sería para la teoría convencional un tema normativo. La propia teoría del desarrollo se dedica poco al estudio de la pobreza: los manuales le asignan apenas un capítulo.

Lo cual constituye un verdadero reto para los científicos sociales ya que el análisis de la pobreza se debe valer meramente de enfoques y perspectivas.

Para lo cual, el propio Verderra (2007: 22) puntualiza que estos enfoques son cuatro:

i. Activos de los pobres, una variante de la teoría del capital humano popularizada por Becker (1964) y que se ha extendido a la noción de capital social; *ii.* Reconocimiento de derechos (o titularidades) y capacidades de A. Sen; *iii.* Exclusión social, difundida por la OIT, que puede verse como la contraparte tanto del enfoque de activos (falta de activos), como el de derechos (falta de reconocimiento de derechos); y, *iv.* Estructural, que considera la pobreza como derivada de la estructura social de la economía, y en el que se inscriben los estudios sobre el impacto del ajuste y las reformas liberales sobre la pobreza.

Los cuatro enfoques son sumamente valiosos; sin embargo, para este trabajo regirán los enfoques *iii* y *iv*, donde la falta de activos, en

especial los monetarios, a causa de las políticas neoliberales implementadas por el gobierno y que estimulan a la oferta sobre la demanda, mantienen en pobreza a la población indígena, no sólo de la Zona Maya de Quintana Roo —de la que da cuenta este estudio—, sino de todo México.

Ahora bien, uno de los métodos más socorridos para medir la pobreza a través de la carencia de ingresos económicos son las líneas de pobreza, cuyo uso se remonta a 1880 cuando en una conferencia de The Royal Statistical Society se propuso segmentar por líneas a la población en términos de su ingreso; es decir, las familias que cumplieran con cierta cantidad de ingreso y de nivel de empleo se encontraban “por encima de la línea de pobreza” (Gillie, 1996: 715). Su uso académico ha sido de tal envergadura que incluso organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) lo utilizó en sus informes de 1990, 2000, 2005, 2008a, 2008b, 2013 y 2015 para definir como pobreza extrema a la población que vive al día con menos de \$1.25 y de \$2.50 dólares americanos de paridad de poder adquisitivo (PPA).

Como es de esperarse, estas líneas de pobreza propuestas por el Banco Mundial han sido objeto de críticas principalmente por los estudiosos del fenómeno de la pobreza, la estructura del ingreso y la desigualdad en el mismo.

Las cifras de pobreza del Banco Mundial (BM) muestran niveles decrecientes de la pobreza en el tercer mundo, donde viven la mayoría de los pobres. O bien estas cifras son falsas (implican una operación de encubrimiento para ocultar la verdad) o bien hay algo falaz en los argumentos que llevan a la conclusión opuesta (Boltvinik, 2013: s/p).

El mismo Boltvinik contempla los trabajos de Thomas Pogge y Sanjay Reddy (2003), Reddy & Minoui (2007) y Reddy (2008), ya que principalmente:

Han demostrado que: 1) La evolución que se capta de la pobreza mundial en el largo plazo (1981-2005) depende en gran medida de la línea de pobreza (LP) utilizada. Si se utiliza la “oficial” del BM de 1.25 dólares (de paridades de poder adquisitivo: PPA) por persona al día, la pobreza en los

25 años disminuye 27%, pero si se usa la LP de dos dólares de PPA al día, la pobreza aumenta 1%, y con una LP de 2.50 aumenta 13%. Como se ve, tres diagnósticos totalmente diferentes: mientras más baja es la LP, más optimista y favorable es el resultado para el capitalismo neoliberal (Boltvinik, 2013: s/p).

Para el caso concreto de nuestro país:

En México se han empleado metodologías similares pero con valores de líneas distintos, los cuales resultan de la construcción de canastas con diferentes composiciones; como el caso de la línea de pobreza elaborada por la Coordinación General del Plan Nacional de Zonas Deprimidas y Grupos Marginados (Coplamar) en los años setenta y la propuesta de líneas de pobreza por parte del Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (CTMP) en el 2002³ (Coneval, 2010, 2012: 8).

Actualmente el propio Coneval se encarga de medir la pobreza en México de manera multidimensional, siendo las dimensiones a evaluar: el ingreso corriente per cápita, el rezago educativo promedio en el hogar, el acceso a los servicios de salud, el acceso a seguridad social, la calidad y espacios de la vivienda, el acceso a los servicios básicos en

³ Autores como Székely (2005: 12) establecen que para dicha metodología existen tres puntos de referencia. “1) *Pobreza alimentaria*: es la población que cuenta con un ingreso per cápita insuficiente como para adquirir una alimentación mínimamente aceptable. A precios del 2004, el ingreso mensual de referencia para cubrir estos requerimientos es de \$739.6 y \$548.17 pesos por persona para zonas urbanas y rurales, respectivamente. 2) *Pobreza de capacidades*: es la población que si bien puede cubrir sus necesidades mínimas de alimentación (equivalentes a la línea de pobreza alimentaria) cuenta con un ingreso per cápita insuficiente como para realizar las inversiones mínimamente aceptables en la educación y la salud de cada uno de los miembros del hogar. A precios del 2004, el ingreso mensual de referencia para cubrir los requerimientos alimentarios, de educación y de salud es de \$909.71 y \$651.77 pesos por persona para zonas urbanas y rurales, respectivamente. 3) *Pobreza de patrimonio*: es la población que si bien puede cubrir sus necesidades mínimas de alimentación, educación y salud (equivalentes a la línea de pobreza de capacidades), cuenta con un ingreso per cápita insuficiente como para adquirir mínimos indispensables de vivienda, vestido, calzado y transporte, para cada uno de los miembros del hogar. A precios del año 2004, el ingreso mensual de referencia para cubrir estos requerimientos, incluyendo los alimentarios, de educación y de salud son de \$1,487.34 y \$1,000.4 pesos por persona para zonas urbanas y rurales, respectivamente.”

la vivienda, el acceso a la alimentación y el grado de cohesión social. En lo que se refiere al ingreso corriente el Coneval (2010, 2012: 8) señala que “se identifica a la población en situación de pobreza como aquella que padece al menos una carencia social y tiene un ingreso inferior al valor de la línea de bienestar”. De ahí que se haya elegido utilizar estas líneas propuestas para el caso de dos comunidades indígenas mayas en México.

Metodología

Dado que la localidad de estudio es indígena y rural se determinó que el número de hogares a encuestar estaría dado por el cálculo de muestra que se hace en la Enhrum (Dyer, Martínez, Rivera, Taylor, & Yúnez, 2002); es decir, 22 viviendas elegidas al azar.⁴ Para la aplicación del instrumento en hogares monolingües se contó con apoyo de traductor maya yucateco-español.

Para la construcción de la estructura del ingreso en las comunidades de estudio se siguió la metodología planteada por el INEGI en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2012. El ingreso corriente “se forma por las entradas monetarias y no monetarias que satisfacen estos tres criterios: regularidad, disponibilidad, patrimonio” (INEGI, 2013: 1); es decir no debe haber interrupción temporal del ingreso, deben estimular la demanda de bienes y servicios, y no deben afectar el valor de los activos o pasivos del hogar. Este ingreso corriente está dividido en cinco partes: 1) ingreso por la vía del trabajo; 2) renta de la propiedad; 3) transferencias; 4) estimación del alquiler de la vivienda; y 5) otros ingresos corrientes.

La definición del *ingreso por trabajo* es:

⁴ Para el establecimiento de la muestra es importante aclarar que si bien la Enhrum 2002 define 22 hogares por localidad, la encuesta hace hincapié en la representatividad nacional, en donde para la región sur-sureste se trabajaron en localidades de los estados de Yucatán, Veracruz y Oaxaca. Por tanto, la presente investigación no tiene un carácter extensivo para las condiciones de todas las comunidades de la Zona Maya de Quintana Roo. Sin embargo, el presente estudio no busca el carácter predictivo, sino la comprensión de la situación socioeconómica a nivel comunitario.

1. Cuando un integrante del hogar percibe ingreso del trabajo sólo si tiene o ha tenido participación directa en actividades reconocidas como económicas, es decir, que están dentro de la frontera de la producción, tal como se establece en la contabilidad nacional. Las entradas que por dicha actividad reciben los integrantes del hogar pueden ser en efectivo, en especie o en servicios (INEGI, 2013).

Las fuentes de este ingreso pueden ser por el trabajo subordinado, por trabajo independiente y por otros ingresos.

2. *La renta de la propiedad* según la metodología de INEGI (2013: 3):

Puede presentarse en dos formas. La primera, como ganancias o utilidades que reciben los integrantes del hogar por su participación en el capital de cooperativas, sociedades y de empresas que funcionan como sociedades. La segunda forma, como ingresos que percibe el integrante del hogar por el arrendamiento de activos tangibles como terrenos y tierras dentro y fuera del país; el alquiler de casas, edificios, locales y otros inmuebles dentro y fuera del país; o por la posesión de activos financieros que generan intereses por inversiones a plazo fijo, cuentas de ahorro, etc.; así como los ingresos que percibe el integrante del hogar como regalías por la explotación de los derechos de propiedad intelectual.

Esta variable considera los ingresos que recibe en total el hogar por la tenencia de activos fijos que son utilizados por otras personas a cambio de un pago.

En el rubro 3) *transferencias*, que es el objeto central de estudio del trabajo, se definen como:

Las entradas monetarias recibidas por los integrantes del hogar y por las cuales el proveedor o donante no demanda retribución de ninguna naturaleza. Las variables incluidas bajo este concepto son: *a)* jubilaciones y pensiones; *b)* becas provenientes del gobierno e instituciones; *c)* donativos en dinero provenientes de instituciones y otros hogares; *d)* ingresos provenientes de otros países; *e)* beneficios provenientes de programas gubernamentales; *f)* transferencias en especie de otros hogares (regalos); *g)* transferencias en especie de instituciones (INEGI, 2013: 4).

Es importante señalar que en esta variable en el caso de *donaciones y transferencias en especie de otros hogares* si no se cuenta con información que demuestre la *regularidad*, se desecha el dato.

La estimación de 4) *alquiler de la vivienda* es definido como:

El monto de recursos que los hogares liberan del pago por servicios de alojamiento y que pueden destinar de manera regular a su consumo de bienes y servicios, lo que finalmente repercute de manera directa y continua en sus niveles de bienestar. En sentido inverso, los hogares que se encuentran en viviendas que no son propias y que pagan alquiler o renta, tienen que utilizar de manera regular parte de su ingreso corriente para cubrir este rubro, afectando la disponibilidad de ingresos para la satisfacción de otras necesidades (INEGI, 2013: 4).

Es importante señalar que en la zona de estudio la totalidad de los habitantes viven en casas y terrenos propios, por lo que no es posible determinar el precio estimado de la vivienda como sugiere el INEGI (2013).

Finalmente, en 5) *otros ingresos corrientes* se consideraron “aquellos ingresos que el informante no reporta en los rubros anteriores [...] es indispensable considerar estos ingresos, ya que más allá de su origen, son parte de los ingresos corrientes que perciben los integrantes del hogar (INEGI, 2013: 5).

De lo anterior se desprende que la variable *ingreso corriente (ic)* se compone de la siguiente manera:

$$IC = IT + RP + TR + AV + OI$$

Donde:

IT son ingresos por trabajo

RP es la renta de la propiedad

TR son transferencias

AV es la estimación de la vivienda

OI son otros ingresos

Para la medición de pobreza se utilizarán dos líneas de pobreza respecto al ingreso propuestas por el Coneval (2014: s/p):

- La *línea de bienestar mínimo*, que equivale al valor de la canasta alimentaria por persona al mes. Permite identificar a la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no podría adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada; y,
- La *línea de bienestar*, que equivale al valor total de la canasta alimentaria y de la canasta no alimentaria por persona al mes.⁵ Y que permite identificar a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias.

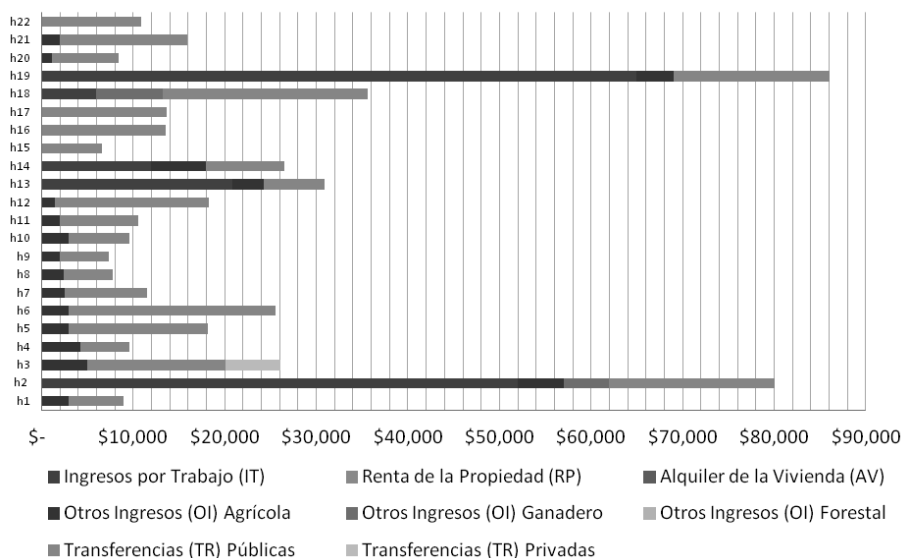
Para este trabajo el valor monetario de la canasta alimentaria por persona al mes en zonas rurales se considera de 832.29 pesos, ésta es la línea de bienestar mínimo y el valor monetario de la canasta alimentaria y no alimentaria, es decir la línea de bienestar, asciende a 1,611.58 pesos por persona al mes (Coneval, 2014).

Resultados para San Carlos, 2013

Como se observa en la Gráfica 2, el ingreso de los hogares de San Carlos está altamente concentrado en *IT* y *Tr* (públicas), que representan 32% y 56%, respectivamente; y el resto se distribuye en *OI* (agrícolas) 11%, *OI* (ganaderos) 3%, y *Tr* (privadas) 1%. Asimismo, se observa que el ingreso ganadero únicamente existe en dos hogares de la muestra y sólo un hogar reporta remesas provenientes desde la zona hotelera de Cancún. El ciento por ciento de los hogares que perciben ingreso por trabajo (*IT*) son campesinos que cuidan ranchos en localidades cercanas o bien que hacen trabajos de albañilería. Y los hogares cuyos ingresos están sustentados en *Tr* públicas lo obtienen de programas

⁵ Mayor información en [<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.aspx>].

Gráfica 2. Estructura del ingreso en hogares de San Carlos, 2013



Fuente: Elaborado con datos obtenidos en campo.

federales como Oportunidades (ahora Prospera), 65 y Más, y Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores (Pronabes).

En la Tabla 1 se puede observar que el ingreso anual de los hogares en San Carlos no rebasa los cien mil pesos, de hecho, el hogar 2 con 86,000 pesos y el hogar 19 con 86,000 pesos son los que tienen un ingreso por hogar mayor, mientras que el hogar 15 apenas alcanza los 6,640 pesos anuales. En lo que se refiere a ingreso mensual per cápita los hogares 2, 13, 18 y 19, son los que rebasan los 10 mil pesos; por el contrario, el hogar 1 es el que registra 1,800 pesos por miembro del hogar. En el rubro del per cápita mensual llama la atención que los hogares 2 y 19, de nueva cuenta, son los que tienen el indicador más alto por encima de mil pesos, mientras que los hogares 1 y 20 no pasan de los 200 pesos mensuales por habitante del hogar. Finalmente, en lo que corresponde al per cápita diario, el hogar con mayor ingreso diario es el 19 con 39.30 pesos, y el dato que llama la atención es que existen nueve hogares que no rebasan los 10 pesos diarios; es decir, menos de un dólar americano al día.

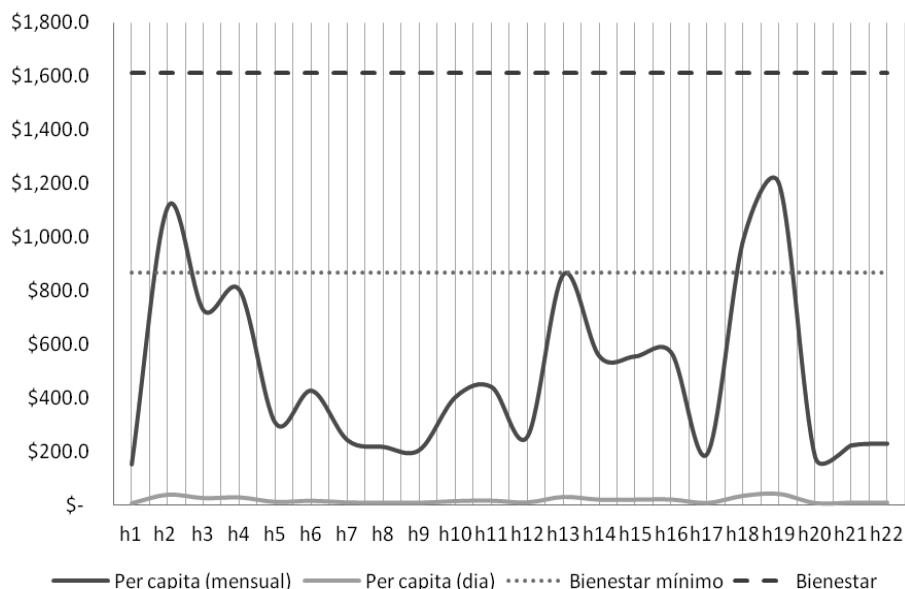
Tabla 1. Distribución del ingreso por hogar y *per cápita*, San Carlos, 2013

Hogar número	Total hogar pesos	<i>per cápita</i> (anual) pesos	<i>per cápita</i> (mensual) pesos	<i>per cápita</i> (diario) pesos
h1	9,000.0	1,800.0	150.0	4.9
h2	80,000.0	13,333.3	1,111.1	36.5
h3	26,080.0	8,693.3	724.4	23.8
h4	9,600.0	9,600.0	800.0	26.3
h5	18,200.0	3,640.0	303.3	10.0
h6	25,500.0	5,100.0	425.0	14.0
h7	11,500.0	2,875.0	239.6	7.9
h8	7,740.0	2,580.0	215.0	7.1
h9	7,340.0	2,446.7	203.9	6.7
h10	9,640.0	4,820.0	401.7	13.2
h11	10,540.0	5,270.0	439.2	14.4
h12	18,300.0	3,050.0	254.2	8.4
h13	30,940.0	10,313.3	859.4	28.3
h14	26,540.0	6,635.0	552.9	18.2
h15	6,640.0	6,640.0	553.3	18.2
h16	13,600.0	6,800.0	566.7	18.6
h17	13,700.0	2,283.3	190.3	6.3
h18	35,660.0	11,886.7	990.6	32.6
h19	86,000.0	14,333.3	1,194.4	39.3
h20	8,400.0	2,100.0	175.0	5.8
h21	15,900.0	2,650.0	220.8	7.3
h22	10,900.0	2,725.0	227.1	7.5

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo.

En la Gráfica 3 se introdujeron los ingresos *per cápita* mensuales de todos los hogares junto con las líneas de bienestar mínimo y de bienestar que propone el Coneval (2012). Los resultados son desoladores y alarmantes. Ningún hogar está por encima o siquiera cerca de la línea de bienestar, y sólo los hogares 2, 18 y 19, están por encima de la línea de bienestar mínimo.

Gráfica 3. Líneas de bienestar mínimo y bienestar de Coneval en el ingreso per cápita mensual de los hogares de San Carlos, 2013

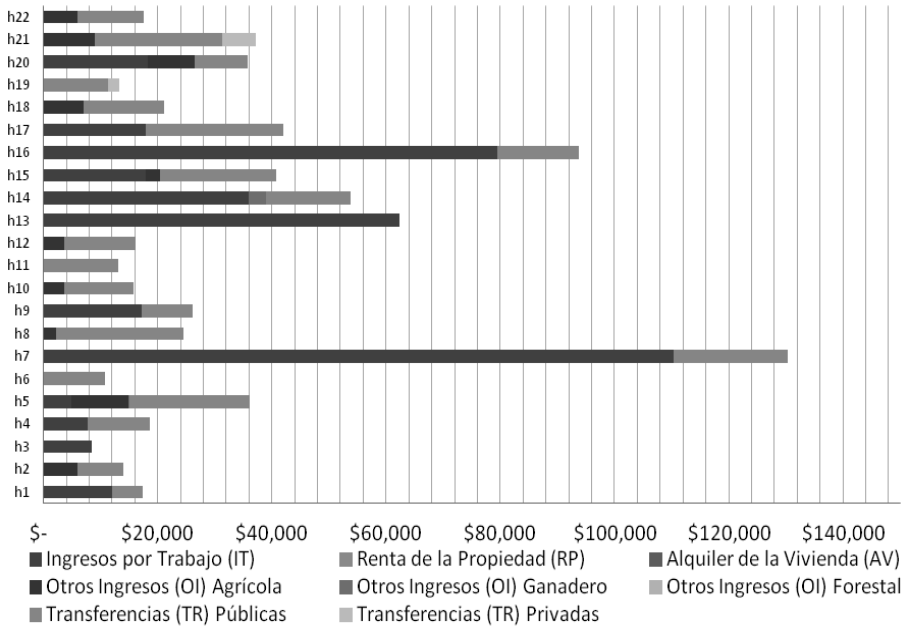


Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo.

Resultados para El Naranjal, 2013

Como se observa en la Gráfica 4, el ingreso de los hogares de El Naranjal está altamente concentrado en *rr* y *Tr* (públicas), que representan 52.4% y 38.3%, respectivamente; y el resto se distribuye en *or* (agrícolas) 7.8%, *oi* (ganaderos) 0.4%, y *Tr* (privadas) 1.07%. Asimismo, se observa que el ingreso ganadero únicamente existe en dos hogares de la muestra y sólo dos hogares reportan remesas: una proveniente desde la zona hotelera de Cancún, y la otra desde Mérida, Yucatán. A diferencia de San Carlos, esta localidad tiene un perfil de empleo distinto por encontrarse cercana a la cabecera municipal de José María Morelos: campesinos que hacen trabajos de albañilería y de artesanías, choferes de mototaxis, y empleados de comercio. Los hogares cuyos ingresos están sustentados en *Tr* (públicas) lo obtienen de programas

Gráfica 4. Estructura del ingreso en hogares de El Naranjal, 2013



Fuente: Elaborado con datos obtenidos en campo.

federales como Oportunidades (ahora Prospera), 65 y Más, y Programa Nacional de Becas para Estudios Superiores (Pronabes).

En la Tabla 2 se puede observar que el ingreso anual de los hogares en El Naranjal rebasa los 100 mil pesos únicamente en el hogar 7, mientras que el hogar 3 apenas alcanza los 8,400.00 pesos anuales. En lo que refiere a ingreso anual per cápita los hogares 4, 6, 7, 13, 14, 16 y 21, son los que rebasan los 10 mil pesos; por el contrario el hogar 1 es el que registra 1,800 pesos anuales por miembro del hogar. En el rubro del per cápita mensual llama la atención que el hogar 13 es el que posee el indicador más alto por encima de mil pesos, mientras que el hogar 10 es el que registra el mínimo ingreso con 219.40 pesos mensuales por habitante del hogar. Finalmente, en lo que corresponde al per cápita diario el hogar con mayor ingreso diario es el 13 con 85.5, y el dato sobresaliente es que existen seis hogares que no rebasan los 10 pesos diarios, es decir, menos de un dólar americano al día.

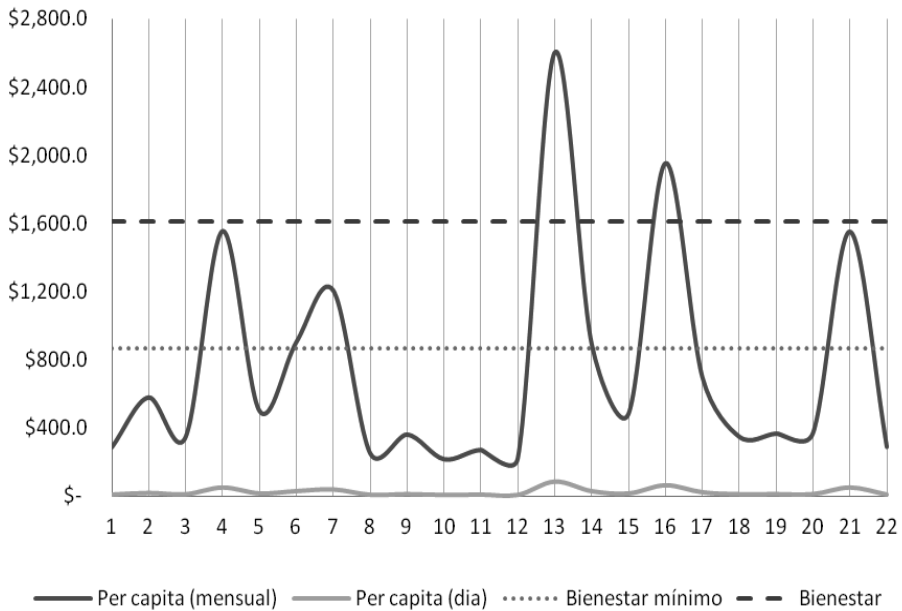
Tabla 2. Distribución del ingreso por hogar y per cápita, El Naranjal, 2013

<i>Hogar número</i>	<i>Total hogar pesos</i>	<i>Per cápita (anual) pesos</i>	<i>Per cápita (mensual) pesos</i>	<i>Per cápita (diario) pesos</i>
h1	17,340.00	3,468.0	289.0	9.5
h2	13,940.00	6,970.0	580.8	19.1
h3	8,400.00	4,200.0	350.0	11.5
h4	18,660.00	18,660.0	1,555.0	51.1
h5	36,200.00	6,033.3	502.8	16.5
h6	10,860.00	10,860.0	905.0	29.8
h7	130,400.00	14,488.9	1,207.4	39.7
h8	24,460.00	3,057.5	254.8	8.4
h9	26,200.00	4,366.7	363.9	12.0
h10	15,800.00	2,633.3	219.4	7.2
h11	13,140.00	3,285.0	273.8	9.0
h12	16,200.00	2,700.0	225.0	7.4
h13	62,400.00	31,200.0	2,600.0	85.5
h14	53,760.00	10,752.0	896.0	29.5
h15	40,700.00	5,814.3	484.5	15.9
h16	93,720.00	23,430.0	1,952.5	64.2
h17	42,000.00	8,400.0	700.0	23.0
h18	21,100.00	4,220.0	351.7	11.6
h19	13,300.00	4,433.3	369.4	12.1
h20	35,840.00	4,480.0	373.3	12.3
h21	37,240.00	18,620.0	1,551.7	51.0
h22	17,500.00	3,500.0	291.7	9.6

Fuente: Elaborado con datos obtenidos en campo.

En la Gráfica 5 se introdujeron los ingresos per cápita mensuales de todos los hogares junto con las líneas de bienestar mínimo y de bienestar que propone el Coneval (2012). Los resultados son, aunque no tan desoladores y alarmantes como en San Carlos, sí preocupantes. Sólo los hogares 13 y el 16 están por encima de la línea de bienestar, y sólo los hogares 4, 7 y 21, están por encima de la línea de bienestar mínimo.

Gráfica 5. Líneas de bienestar mínimo y bienestar (Coneval) en el ingreso per cápita mensual de los hogares de El Naranjal, 2013



Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos en campo.

Conclusiones

Merece destacarse que tratándose de comunidades rurales indígenas las de este estudio, los ingresos por la vía agropecuaria y forestal no tengan un peso relevante y que, por el contrario, sean el salario y las transferencias, especialmente las públicas, las que expliquen en gran medida la estructura del ingreso en San Carlos y El Naranjal, municipios de José María Morelos, Quintana Roo. Tal fenómeno, descrito por Botlvinik (2013) como la *proletarización agrícola*, pone en verdadera tela de juicio la efectividad de las herramientas que el gobierno federal mexicano y el estatal de Quintana Roo han implementado para abatir el rezago social y la pobreza en zonas indígenas.

Ambas localidades, pero muy en especial San Carlos, al tener una población totalmente indígena maya y casi en su totalidad campesina,

no sólo se encuentra vulnerable por su estructura productiva poco diversificada, sino que podría caer en una trampa de pobreza donde sólo el asistencialismo gubernamental permita subsistir a su población y cuyas asignaciones federal y estatal no necesariamente obedecen a razones técnicas relacionadas con la marginación o la pobreza.

Los resultados también hacen evidente la importancia de hacer análisis económico a diferentes niveles de agregación geográfica pues mientras las principales políticas estatales de Quintana Roo se orientan al turismo, en las comunidades lejanas de la zona costera como San Carlos y El Naranjal hacen falta políticas que estimulen la producción y venta de productos agropecuarios y forestales. Finalmente, en ambas comunidades es necesario un mayor desarrollo social que incremente los niveles de escolaridad de la población en general, así como la diversificación productiva para la transformación de los productos agropecuarios que se producen en la región y que la población de estas comunidades pueda acumular y generar su propio capital.

Bibliografía

- Boltvinik, Julio (2013), sitio web del diario *La Jornada*, en [http://www.jornada.unam.mx/archivo_opinion/autor/front/29/35359] (consulta: 10 de abril del 2015).
- Castel, Robert (2001), “¿Por qué la clase obrera ha perdido la partida?”, *Archipiélago*, núm. 48, pp. 37-48.
- Coneval (2014). Sitio del Coneval, en [<http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Lineas-de-bienestar-y-canasta-basica.asp>] (consulta: 8 de enero de 2015).
- (2012), *Construcción de las líneas de bienestar. Documento metodológico. Metodología para la medición multidimensional de la pobreza*, México, Coneval.
- (2010), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, México, Coneval.
- Damián, Araceli (2012), “Pobreza, crisis y política social en México”, *Empleo digno, distribución del ingreso y bienestar*, México, Consejo Nacional de Universitarios, pp. 293-320.

- Dyer, George, Anabel Martínez, Fabiola Rivera, Edward Taylor, Antonio Yúnez (2002), Sitio del Precesam-Enhrum, en [http://precesam.colmex.mx/ENHRUM/PAG%20PRIN_ENHRUM_htm] (consulta: 15 de enero de 2015).
- Esquivel, Gerardo (2013), “Animal político. Combate a la pobreza: dos décadas perdidas”, en [<http://www.animalpolitico.com/blogueros-el-vaso-medio-vacio/2013/07/30/combate-a-la-pobreza-dos-decadas-perdidas/>] (consulta: 14 de marzo de 2015).
- Gillie, Alan (1996), “The origin of the poverty line”, *Economic History Review*, XLIX, núm. 4, pp. 715-730.
- Hall, Gillette & Harry Patrinos (2005), *Pueblos indígenas, pobreza y desarrollo humano en América Latina: 1994-2004*, Ed. B. Mundial, Washington DC, Banco Mundial.
- INEGI (2013). Sitio del INEGI, recuperado el 2 de mayo de 2015, en [http://www3.inegi.org.mx/sistemas/microdatos/microdatos_archivos/enigh/doc/nueva_construccion_enigh12.pdf].
- (2013). Sitio del INEGI, en [http://www3.inegi.org.mx/sistemas/microdatos/microdatos_archivos/enigh/doc/nueva_construccion_enigh12.pdf] (consulta: 2 de mayo de 2015).
- Plant, Roger (1998), *Pobreza y desarrollo indígena: algunas reflexiones*, Inter-American Development Bank.
- Pogge, T. & S. Reddy (2003), “Unknown: The Extent, Distribution, and trend of global income poverty”, *verfügbar unter*, en [<http://www.socialanalysis.org>].
- Puyana, Alicia (2015), *Desigualdad horizontal y discriminación étnica en cuatro países latinoamericanos*, México, CEPAL.
- Serrano Sánchez, Ángel, Verónica Vázquez García, María Montes Estrada (2006), *La pobreza indígena en dos comunidades de Veracruz, Cuicuilco*, vol. 13, núm. 38, pp. 201-224.
- Székely, Miguel (2005), *Pobreza y desigualdad en México entre 1950 y 2004*, México, Sedesol, Serie Documentos de Investigación.
- Reddy, Sanjay & Camelia Minoiu (2007), “Has world poverty really fallen?”, *Review of Income and Wealth*, vol. 53, núm. 3, pp. 484-502.
- Reddy, Sanjay (2008), “The World Bank’s new poverty estimates: digging deeper into a hole”, *Challenge*, vol. 51, núm. 6, pp. 105-112.

USDA (United States Department of Agriculture)(1999), *us Action Plan on Food Security*, USDA, Washington DC, en [<http://www.fas.usda.gov/icd/summit/usactplan.pdf>].

Verdera, Francisco (2007), *La pobreza en el Perú: un análisis de sus causas y de las políticas para enfrentarla*, Lima, Colección Clacso.

World Bank (1990), *World Development Report 1990: Poverty*, Nueva York, Oxford University Press.

— (2000), *World Development Report 2000/2001, Attacking Poverty*, Nueva York, Oxford University Press.

— (2005), *World Development Report 2006, Equity and Development*, Nueva York, Oxford University Press.

— (2008a), *Global Purchasing Power Parities and Real Expenditures*, 2005 International Comparison Program, Washington, DC.

— (2008b), *World Development Indicators database*, Washington, DC.

— (2013), *Latin America and the Caribbean Poverty and Labor Brief*, June 2013: *Shifting Gears to Accelerate Shared Prosperity in Latin America and the Caribbean*, Washington, DC.